

**IMMA XXI, S. L.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, según determina su artículo 20 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2003, y en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2003, en ambos casos a las 11 horas de su mañana y en el domicilio social de Mataderos del Oeste, S.L., sito en Santa Marta de Tormes-Salamanca, Carretera de Madrid, n.º 32, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que proceda sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión, o en su caso nombramiento de interventores a tal efecto.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios que lo deseen podrán solicitar y obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores, así como examinar los mismos en el domicilio social de Mataderos del Oeste, S.L., arriba referenciado.

Santa Marta de Tormes, 27 de mayo de 2003.—V.º B.º, el Presidente, D. Juan A. Ortiz de Urbina Bicente.—El Secretario, D. Mariano Mirat Ortiz de Urbina.—26.568.

**INCASOR, S. L.****Sociedad unipersonal  
(Sociedad escindida)****LAS ALMENTAS, S. L.****Sociedad unipersonal****INCASOR, S. L.****Sociedad unipersonal  
(Sociedades beneficiarias)***Anuncio de Escisión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que con fecha 8 de mayo de 2003, el socio único de la sociedad Incasor, Sociedad Limitada acordó la escisión total de la Sociedad, que se disuelve y extingue, sin liquidación, dividiendo su patrimonio en dos partes y traspasándolo con todos sus derechos y obligaciones a dos sociedades beneficiarias una de ellas preexistente Las Almentas, Sociedad Limitada y la segunda Incasor, Sociedad Limitada de nueva creación, todo ello en los términos del Proyecto de Escisión suscrito por los administradores solidarios de la sociedad escindida en fecha 25 de marzo de 2003, depositado en el Registro Mercantil de Sevilla el 28 de marzo de 2003 en el que se establece que la escisión tendrá efectos a partir de la fecha 1 de enero de 2003. Asimismo, ha sido aprobado el balance de escisión de la Sociedad Incasor, Sociedad Limitada cerrado a 31 de diciembre de 2002. Se hace constar expresamente, de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión. Asimismo, de conformidad con el artículo 243.2 Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad que se escinde, de oponerse al presente acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 del mismo cuerpo legal. Asimismo, al tratarse de un

acuerdo del Socio único, a partir de la publicación del presente anuncio, los obligacionistas y titulares de derechos especiales distinto de las participaciones, así como los representantes de los trabajadores, tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 20 de mayo de 2003.—Administrador Solidario de la Sociedad Incasor, S.L., César Alba Betere.—25.946.

y 3.ª 6-6-2003

**INCAMED TRADING,  
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 29 de junio de 2003 en Madrid, calle Trafalgar número 1, planta primera, D, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la aplicación de los resultados en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Facultar para el Depósito de las Cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ratificación del contrato de arrendamiento del local de oficina y de la actuación de Don Juan Jose Ibáñez Martínez en el citado contrato.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación, pudiendo solicitar y obtener la entrega o el envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—La Administradora Única, Doña Concepción Álvarez Ortega.—26.665.

**INDOFIMA, S.A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Indofima, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General, que tendrá lugar en Madrid, calle de Duque de Sesto, n.º 40, el día 26 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General se celebrará en el mismo lugar y hora el día siguiente.

## Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o Censura de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión) correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado Cuarto.—Retribución de los señores Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para formalización de acuerdos.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la apro-

bación de la Junta General, así como el informe de auditores de cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.510.

**INDORENTA, S.A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Indorenta, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Madrid, calle Duque de Sesto, n.º40, el día 26 de junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el día 27 de junio de 2003, a las 13 horas, en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o Censura de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Retribución de los señores Consejeros.

Quinto.—Disolución de la Sociedad, adoptando los acuerdos complementarios precisos, en especial el nombramiento de liquidadores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.571.

**INDUSTRIAL MARCF, S. L.**

Se convoca a los socios de «Industrial Marcf, Sociedad Limitada», a la Junta General, a celebrar en Madrid, en la Notaría de Don Santiago Cardelús Muñoz-Seca, calle Lagasca, 56, el próximo día 24 de junio de 2003, a las diecisiete horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de 2002 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador y de su retribución.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Administrador.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros mediante el correspondiente redondeo, reducción o aumento de capital y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos.

Sexto.—Aumento del capital social y nueva modificación del artículo 5 de los Estatutos.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social los documentos objeto de aprobación o de solicitar su envío gratuito.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Administrador, Antonio José Castro Matachana.—28.336.

**INDUSTRIAS PANADERAS  
EXTREMEÑAS, S.A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Administrador único de Industrias Panaderas Extremeñas, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 26 de junio del 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2002, así como la aplicación de distribución de resultados y la gestión del Administrador único durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación del Acta de la Junta o designación de interventores al efecto.

Se informa a todos lo accionistas que tienen a su disposición en la sede social la memoria, balance y cuentas de la sociedad que se someten a aprobación, pudiendo solicitar que se les envíe a su domicilio la referida documentación de manera gratuita.

Badajoz, 26 de marzo de 2003.—El Administrador único.—26.543.

**INDUSTRIAS TEYSA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria en el domicilio social de la entidad, sita en Humanes de Madrid (Madrid), Carretera Fuenlabrada a Humanes, Kilómetro 1 (Polígono Industrial Martinsa), calle Seúl, número 22, para el día 25 y 26 de junio del presente año, en primera y segunda convocatoria, ambas a las diez treinta horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Presentación del Balance, Memoria y Cuentas de Resultados del ejercicio de 2002.

Segundo.—Distribución de resultados, si procede.  
Tercero.—Ruegos y preguntas Está a disposición de los señores accionistas la documentación pertinente, que le será remitida, gratuitamente, si lo solicitaran.

En Humanes (Madrid), 4 de junio de 2003.—El Presidente, Carlos Tejero Sanz.—28.499.

**INDUSTRIAS VERMEL, S. A.***Junta General Ordinaria*

El Órgano de Administración de Industrias Vermel, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores socios a la Junta General de la Sociedad, que tendrá carácter de ordinaria y se celebrará el día 27 de Junio de 2003, a las 17 horas, en primera convocatoria o el día 28 de Junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002, que incluyen Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores Accionistas cuyas acciones figuren inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, pudiendo hacerse representar en la forma requerida por la Ley.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores Accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas anuales, el Informe de gestión y la Propuesta de aplicación del resultado.

Reus, 27 de mayo de 2003.—El Órgano de Administración.—26.625.

**INGENIERÍA, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.**

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en la Avenida Alcotanes número 11. Polígono Industrial El Cascajal de Pinto (Madrid), el día 27 de junio a las 12,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a las 13,00 horas, el mismo día y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los Sres. accionistas a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Administrador Único, José María García Gonzalo.—28.217.

**INICIATIVAS CULTURALES Y SOCIALES, S. A.**

Los Administradores mancomunados convocan Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 26 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle José Ortega y Gasset, 17, de Madrid, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Madrid, 31 de mayo de 2003.—Los Administradores mancomunados, don Jaime Lázaro Lorente y don Gregorio González Roldán.—28.455.

**INIEXPORT, S.A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y 170.3 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter de universal, el día 22 de mayo de 2003, acordó, por unanimidad, reducir el capital social, que era de 2.656.274,40 euros, en 1.315.631,20 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones en 2,63 euros, para la compensación de pérdidas por dicho importe, quedando fijado el capital social en 1.340.643,20 euros.

Asimismo, se acordó modificar los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos Sociales, quedando redactados de la siguiente forma:

Artículo 5.—Capital Social.

El capital de la sociedad es de 1.340.643,20 euros (Un millón trescientos cuarenta mil seiscientos cuarenta y tres euros con veinte céntimos de euro), y está íntegramente suscrito y desembolsado.

Artículo 6.—Las acciones.

El capital social está integrado por 500.240 acciones, representadas por 500.240 títulos al portador

de Dos euros con sesenta y ocho céntimos de euros (2,68) nominales cada uno y numerados del 1 al 500.240, ambos inclusive.

Las 500.240 acciones que componen el capital social pueden incorporarse a títulos múltiples y tienen la consideración de valores mobiliarios.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Arroyo Domínguez.—26.477.

**INMOBILIARIA RESIDENCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores Accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de junio de 2003, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, en la Oficina del Notario de Madrid, Don Carlos Ruiz-Rivas Hernández, Paseo del Pintor Rosales número 52—1.º derecha, de Madrid, y en el mismo lugar y hora el día 27 del mismo mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación si procede, de la aplicación del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 2002.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas Los accionistas, desde la presente convocatoria, pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, a 31 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto J. Rivas Martínez.—28.411.

**INMOBILIARIA SUKIA, S.A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo de los Administradores de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Inmobiliaria Sukia, S.A., que se celebrará el día 26 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2003, a las doce horas, en segunda convocatoria, en Eliz-Kale, 16, bajo, de Azpeitia, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan.

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Memoria, Cuenta de pérdidas y ganancias e Informe de gestión.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en la sociedad u obtener gratuitamente y de modo inmediato los documentos que han de ser sometidos a la Junta en el modo y limitaciones señaladas en la Ley.

Azpeitia, 26 de mayo de 2003.—Ignacio Altuna Vidaurre, Administrador.—26.538.

**INMOBILIARIA UDRA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, el próximo día 24 de junio de 2003, a las 11,00 horas la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria; y el día siguiente, en el mismo lugar y